



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

**2★22**  
**ESPERANZAS  
VICTORIOSAS!**  
**TUDO CON AMOR!**

## CONVOCATORIA

El Instituto Nicaragüense de la Pesca y Acuicultura (INPESCA), conforme el Reglamento de la Ley del Servicio Civil y de la Carrera Administrativa, Ley 476, Arto. 88, por este medio hacemos del conocimiento de todas y todos los profesionales, que estamos realizando Convocatoria Interna y Externa, para plaza vacante en la División de Planificación, detallada a continuación:

**No. de plazas vacantes:** Uno (1)

**Denominación:** Analista en Estadística Pesquero y Acuícola

**Ubicación:** División de Planificación.

**Características del Puesto:** Operativo.

### Misión del cargo:

Analizar, clasificar y formular indicadores bioestadísticas nacionales relacionados con la información de la actividad pesquera y acuícola, previamente registrada en el Sistema Estadístico Nacional de Pesca y Acuicultura, a fin de asegurar información oficial generada por el sector pesquero del país, que facilite la gestión y toma de decisiones en la administración pesquera.

### Perfil del Puesto:

Profesional graduado en Economía, Administración de Empresas, Contaduría Pública con mención en Economía, Estadística.

### Requisitos Básicos:

1. Poseer al menos 3 años de experiencia comprobada en el campo relacionado a su carrera.
2. Dominio de programas de Microsoft Office
3. Tener conocimientos de sistemas estadísticos en línea y otros sistemas del sector público (Sigaf, Sigrun).
4. Conocer ley 489 Ley de Pesca y Acuicultura y del Sector Pesquero y Acuícola Nicaragüense.



 **FE,  
FAMILIA  
Y COMUNIDAD!**

**INSTITUTO NICARAGUENSE DE LA PESCA Y ACUICULTURA  
CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

**2022**  
**ESPERANZAS  
VICTORIOSAS!**  
**TODO CON AMOR!**

5. Capacidad para preparar y redactar informes técnicos sobre evolución de los recursos pesqueros y acuícolas.
6. Disponibilidad para trabajar en equipo.
7. Capacidad de laborar con iniciativa y proactividad

Los interesados deben cumplir con los requisitos establecidos para el cargo, y dirigir documentación en físico (no se entenderán documentos vía correo electrónico), a la oficina de Recursos Humanos del INPESCA Central en horario de 08:00 am a 5:00 pm, adjuntando los siguientes documentos:

1. Carta de intención (no se considerarán documentación que no contenga dicha carta)
2. Hoja de vida acorde a evidencias.
3. Título profesional (no agregar título de bachiller)
4. Otros documentos que demuestre su actualización y desarrollo profesional conforme al perfil del puesto.
5. Cartas de recomendación laboral y personal (mínimo 3 de cada una)

Dirección: Km 3 ½ carretera norte, Frente donde fue el BANPRO San Luis, Managua. Fecha límite para recibir documentación el 20 de diciembre 2022.

-----0-----



INSTITUTO NICARAGUENSE DE LA PESCA Y ACUICULTURA  
**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**